



JURÍDICA HOSPITAL DEL SARARE <juridicahospitaldelsarare@gmail.com>

Fwd: Observaciones Fiduagraría SA Proceso N. 007-2026- Hospital del Sarere

1 mensaje

correspondenciahospitaldelsarare esesarare <correspondenciaesesarare@gmail.com>

24 de febrero de 2026 a las 7:24

Para: JURÍDICA <juridicahospitaldelsarare@gmail.com>

La Unidad de Correspondencia informa que la comunicación ha sido recibida bajo el número de radicado **ENTRANTE-2026-01066**.

Para efectos de control y trazabilidad, se deja constancia de su registro. En caso de requerirse actuación posterior, esta deberá remitirse con copia a la Unidad de Correspondencia, con el respectivo **radicado de salida**, el cual podrá ser solicitado a través de la línea de WhatsApp **313 409 4023** o de la línea interna telefónica **246**, con el fin de garantizar el adecuado seguimiento institucional.

Atentamente,

GREISY DAYANA SANCHEZ
Auxiliar administrativo
UNIDAD DE CORRESPONDENCIA

----- Forwarded message -----

De: **Angelica Juliana Rios Porras** <arios@fiduagraria.gov.co>

Date: lun, 23 feb 2026 a la(s) 7:28 p.m.

Subject: Observaciones Fiduagraría SA Proceso N. 007-2026- Hospital del Sarere

To: **correspondenciaesesarare@gmail.com** <correspondenciaesesarare@gmail.com>

Cc: Juan David Cadena Casallas <jcadena@fiduagraria.gov.co>

Buenas Tardes

De manera atenta nos permitimos solicitar ampliar la fecha de presentación de observaciones en por lo menos 1 día hábil considerando q la Fiduciaria debe socializar con las diferentes áreas los documentos del proceso.

Igualmente solicitamos ampliar en por lo menos 3 días hábiles la presentación de la oferta una vez conocidas las respuestas a las observaciones por parte de la entidad.

Lo anterior considerando q los términos del cronograma salieron muy cortos.

Cordial Saludo.

Angélica Juliana Rios Porras
Director Comercial
Vicepresidencia Comercial
arios@fiduagraria.gov.co

Tel: (57) 6015802080 Cel: 3114621807

Calle 16 No 6 - 66 Piso 29 Btá- Col

www.fiduagraria.gov.co

Código Postal: 110321



IMPRI ME ESTE CORREO SOLO EN CASO DE SER NECESARIO
El planeta es asunto de todos

--

UNIDAD DE CORRESPONDENCIA

Hospital del Sarare ESE

Calle 30 NO. 19a-82 Barrio libertadores Saravena Arauca.

ESTA COMUNICACIÓN ES OFICIAL DE ACUERDO CON EL ART. 10 DE LA LEY 962 DE 2005 Y CON EL NUMERAL 4 DE LA DIRECTIVA PRESIDENCIAL No. 4 de 2012,

Este mensaje y sus archivos adjuntos van dirigidos exclusivamente a su destinatario pudiendo contener información confidencial sometida a secreto profesional. No está permitida su reproducción o distribución sin la autorización expresa de HOSPITAL DEL SARARE ESE. Si usted no es el destinatario final por favor elimínelo e infórmenos por esta vía. De acuerdo con la Ley Estatutaria 1581 de 2012 de Protección de Datos y con el Decreto 1074 de 2015, el titular presta su consentimiento para que sus datos, facilitados voluntariamente pasen a formar parte de una base de datos, cuyo responsable es el HOSPITAL DEL SARARE ESE, cuyas finalidades son: la gestión administrativa de la entidad, así como la gestión de carácter comercial y el envío de comunicaciones comerciales sobre nuestros productos y/o servicios. Puede usted ejercitar los derechos de acceso, corrección, supresión, revocación o reclamo por infracción sobre sus datos, mediante escrito dirigido al correo: correspondencia@hospitaldelsarare.gov.co, indicando en el asunto el derecho que desea ejercitar.